

**ACTA DE LA SESION DE INSTALACION
DEL
CONCEJO MUNICIPAL
DE LA
COMUNA DE GORBEA**

En Gorbea, a veintiocho días del mes de Junio de dos mil veintiuno, en el Gimnasio Municipal de Gorbea, siendo las 12:09 horas, se inicia la sesión de instalación del Concejo Municipal de la Comuna de Gorbea, con la asistencia del Alcalde declarado electo por el Tribunal Electoral Regional de la Región de la Araucanía, D. Jorge Andrés Romero Martínez. Y, con la asistencia de los Concejales declarados electos por el Tribunal Electoral Regional de la Región de la Araucanía: D. Rodrigo Alexis Poblete Torres; D. Juan Carlos Cid Peña; D. Gabriel Alejandro Ordoñez Miranda; D. Jorge Urbano Quezada Leiton; D. Darwin Perci Torres Arcos; y D. Rosa Elena Verdejo Silva. Actúa como Ministro de Fe, la Secretaria Municipal Subrogante, don Lucia Pilar Urrutia Reyes.

En virtud del N°4 del Artículo Único de la Ley N°21.324, y de acuerdo a lo estipulado en el inciso segundo del artículo 83° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Secretaria Municipal Subrogante procede a dar lectura al fallo del Tribunal Electoral Regional de la IX Región de la Araucanía que da cuenta del resultado definitivo de la elección en la Comuna de Gorbea, y toma al Sr. Alcalde electo y a los señores y señora Concejales y Concejala electos, el juramento o promesa de observar la Constitución y las leyes y de cumplir con fidelidad las funciones propias de sus respectivos cargos.

A continuación, en sala legalmente constituida, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de la Comuna, ofrece la palabra para fijar, los días y horas de las sesiones ordinarias. Luego de compartir opiniones, el Concejo Municipal adopta el acuerdo de celebrar las sesiones ordinarias los días segundo, tercer y cuarto martes de cada mes a las 15:00 horas.-

Se levanta la sesión siendo las 12:27 horas.

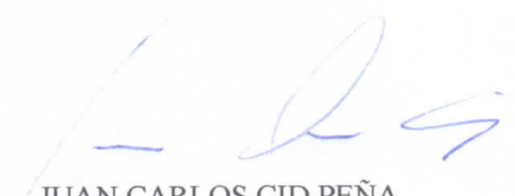
PARA CONSTANCIA FIRMAN:



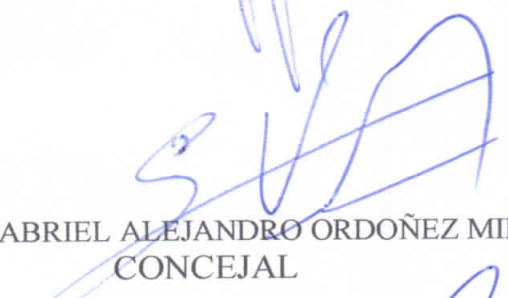
JORGE ANDRES ROMERO MARTINEZ
ALCALDE



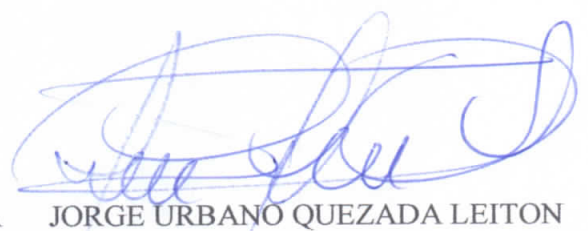
RODRIGO ALEXIS POBLETE TORRES
CONCEJAL




JUAN CARLOS CID PEÑA
CONCEJAL



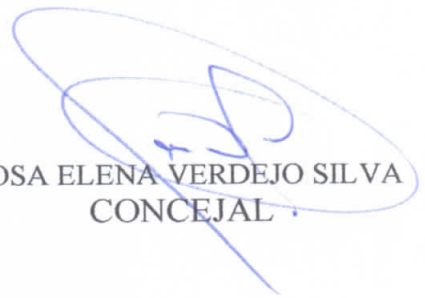
GABRIEL ALEJANDRO ORDOÑEZ MIRANDA
CONCEJAL



JORGE URBANO QUEZADA LEITON
CONCEJAL



DARWIN PERCI TORRES ARCOS
CONCEJAL



ROSA ELENA VERDEJO SILVA
CONCEJAL



LUCÍA PÍLAR URRUTIA REYES
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE
MINISTRO DE FE